Alberto Díez de Tubillexa Sáiz
María Pilar Merlos Rodríguez de Tudanca

Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Huidobro, Porquera del Butrón y Villalta

Datos históricos











Vision Libros

Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Huidobro, Porquera del Butrón y Villalta. Datos históricos

Alberto Díez de Tubillexa y Sáiz
y
María Pilar Merlos y Rodríguez de Tudanca

Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Huidobro, Porquera del Butrón y Villalta. Datos históricos

Vision Libros

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas de las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

© 2013 ESCÓBADOS DE ABAJO, ESCÓBADOS DE ARRIBA, HUIDOBRO, PORQUERA DEL BUTRÓN Y VILLALTA. DATOS HISTÓRICOS.
© 2013 Alberto Diez de Tubillexa y Sáiz y Maria Pilar Merlos y Rodríguez de Tudanca
© 2013 Editorial: Vision Libros
C/ Magnolias 35 bis 28029 Madrid. España
Web: www.liberfactory.com Tel: 0034 91 3117696

ISBN: 978-84-15965-01-5

Las opiniones expresadas en este trabajo son exclusivas del autor. No reflejan necesariamente las opiniones del editor, que queda eximido de cualquier responsabilidad derivada de las mismas.

Disponible en préstamo, en formato electrónico, en
www.bibliotecavisionnet.com

Disponible en papel y ebook
www.vnetlibrerias.com
www.terrabooks.com

Pedidos a:
pedidos@visionnet.es

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de nuestro grupo editor envíe un correo electrónico a:

subscripción@visionnet.es





Alberto
Díez de Tubillexa y Sáiz

María Pilar
Merlos y Rodríguez de Tudanca

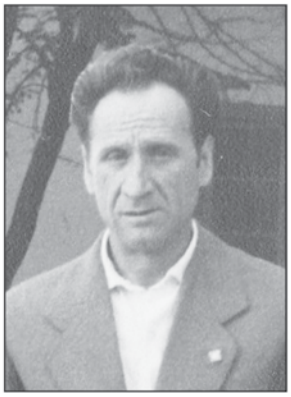
Autor de las siguientes obras:

- *Berango, 40.000 años de historia;*
- *La Nuez de Abajo, 5.000 años de historia;*
- *Molinos de viento de Bizkaia;*
- *Molinos de río del Valle del Gobela;*
- *Molinos de río del Valle de Asua;*
- *Gredilla de Sedano, 100 millones de años;*
- *Anteiglesia de San Miguel de Basauri. Linajes y blasones.*
- *Tudanca de Ebro, apuntes históricos;*
- *Ahedo del Butrón, Quintanilla-Colina y Tubilleja. Su pasado histórico.*
- *Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Huidobro, Porquera del Butrón y Villalta. Datos históricos.*

- *Diplomada Superior en Genealogía, Heráldica y Ciencias Nobiliarias por la Escuela "Marqués de Avilés" (CSIC)*

Coautora de las siguientes obras:

- *Tudanca de Ebro, apuntes históricos;*
- *Ahedo del Butrón, Quintanilla-Colina y Tubilleja. Su pasado histórico;*
- *Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Huidobro, Porquera del Butrón y y Villalta. Datos históricos.*


Dedicatoria de María Pilar:
A la memoria de mis padres, Ángel y María Pilar,
y a la de mi tía-abuela, Dolores Rodríguez de Tudanca y Alvarado



Dedicatoria de Alberto:
A mis cuatro nietos:
Aitor, Leire, Mikel y Eunate,
con el deseo de que recuerden siempre que el presente
es hijo del pasado y padre del futuro

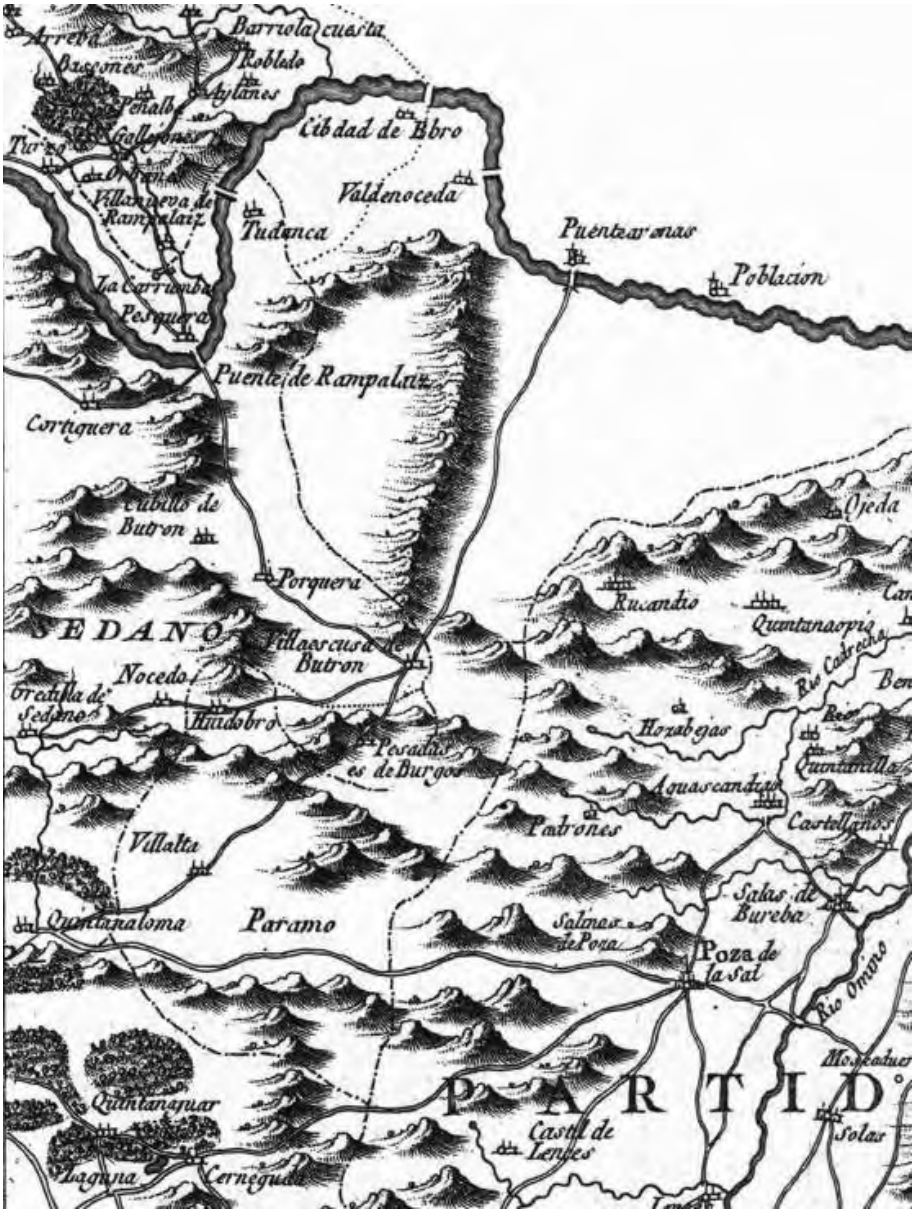


Fig. 001.- Mapa del geógrafo Tomás López, del año 1784

ÍNDICE

- Agradecimientos 13
- Prólogo 15
Capítulo 01.- Los primeros testimonios documentales 19
Capítulo 02.- Los manuscritos más antiguos 25
Capítulo 03.- Datos geográficos 29
Capítulo 04.- Datos geológicos 37
Capítulo 05.- Datos prehistóricos 45
Capítulo 06.- Tiempos medievales 53
** Yacimientos medievales 54*
** Las tierras de Los Altos pertenecieron al Reino de Pamplona 55*
** El vascuence en Burgos 57*
** Los alfoces burgaleses 59*
Capítulo 07.- Iglesias, ermitas, cofradías y capellanías 67
** Escóbados de Abajo. Iglesia de "La Santa Cruz" 68*
** Escóbados de Arriba. "La Presentación de Nuestra Señora" 71*
** Huidobro. "San Clemente" 73*
** Porquera del Butrón. "San Millán, Abad" 77*
** Villalta. "San Pedro, Apóstol" 80*
** Documentación de los Archivos Parroquiales 82*
** Ermitas 84*
** Las cofradías 88*
** Las capellanías 90*
Capítulo 08.- Las viejas casonas 115
Capítulo 09.- Antiguos molinos harineros 147
Capítulo 10.- Evolución histórica de la población 167
** Padrones de habitantes de nuestros cinco pueblos en 1946 174*
** Genealogías de sus vecinos, en 1946 195*
Capítulo 11.- Los apellidos y sus blasones 221
Capítulo 12.- Pruebas de hidalguía 255
Capítulo 13.- El Catastro de Ensenada 275
Capítulo 14.- Otros testimonios documentales desde el siglo XVI al XX 293
Capítulo 15.- Las desamortizaciones 317
Capítulo 16.- Heráldica municipal 321
** Escudos de los cinco pueblos 322*
Capítulo 17.- Hijos distinguidos 331
Capítulo 18.- Las raíces porqueranas de mi rama familiar materna 349
Capítulo 19.- Algunos hitos históricos memorables 355
** Escudo de Los Altos 359*
Capítulo 20.- Relación de ilustraciones y su procedencia 361

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas a quienes el investigador debe estar agradecido, porque son muchas las que le prestan su ayuda desde que inicia su labor investigadora hasta que finalmente logra ver publicada la recopilación de sus investigaciones.

Entre todas ellas yo, María Pilar, quiero manifestar mi gratitud a Don Matías Vicario Santamaría, que siempre ha tenido hermosas palabras de ánimo. A mis dos mejores amigas, Mª Paz de Santisteban Bernaldo de Quirós y Maritza Frade de Paz, compañeras inseparables. A Rafael Gómez-Marañón Cano, por su amistad incondicional. A Jaime Rodríguez Araújo, dueño de la cafetería "Compostela", en Madrid, donde me permite disfrutar de tantos y tan gratificantes momentos, escribiendo y contrastando opiniones. A mi esposo, con todo mi amor, por su apoyo en este proyecto tan maravilloso. Y nunca podrá faltar tampoco el agradecimiento a mis padres, que me transmitieron el entusiasmo por la investigación histórica.

Entre aquellas a las que ambos autores deseamos agradecer su ayuda, de una manera especial, se encuentran: nuestro estimado amigo Javier Ramos Zabala, por lo mucho que de él hemos aprendido en el terreno técnico; el profesor Alberto Santana Ezquerra, gracias al cual contamos hoy con interesantes e inéditas referencias sobre la antigüedad de las iglesias, las ermitas y las viejas casonas de estos cinco pueblos; Carmelo Pineda Díez, siempre dispuesto a acompañarnos por la zona y que puso a nuestra disposición su interesante colección de libros relacionados con Los Altos; al enamorado de Escóbados de Arriba, Alfonso Alonso Infante, siempre dispuesto a colaborar; a D. Carmelo Vega Ortega, párroco de La Nuez de Abajo, por su destacada ayuda; y a la directora del Archivo Provincial de Burgos, María Juncal Zamorano, que siempre nos atendió con suma amabilidad.

Nuestro especial agradecimiento también a José Adolfo Fernández Bárcena, alcalde de Los Altos; a Fernando Sanz Barbadillo, que fue alcalde de Escóbados de Arriba; Fernando García Peña, que lo fue de Porquera del Butrón; y a José Antonio Fernández Barrio, secretario de Los Altos; pues gracias a que todos ellos nos permitieron consultar la interesante documentación que aún se conserva sobre estos cinco pueblos, esta obra se ha visto enriquecida de manera notable.

Y finalmente nuestra profunda gratitud a Mikel Hernández Trespuentes, excelente fotógrafo de la localidad vizcaína de Algorta, a quien le debemos su destacada colaboración en el apartado gráfico.

PRÓLOGO

Decíamos en nuestros dos libros anteriormente publicados, que había sido una constante en nuestras vidas el querer conocer, a poder ser de primera mano, el pasado de nuestras ramas familiares, así como el de la tierra de la que éstas procedían.

Y como ambos autores procedemos, por nuestros antepasados más o menos recientes, de varios pueblos de Los Altos, es por lo que nos embarcamos en esta gratificante aventura investigadora. Así salieron a la luz, en Navidades de 2010, un primer libro sobre Tudanca de Ebro y en junio de 2012 un segundo libro sobre Ahedo del Butrón, Quintanilla-Colina y Tubilleja. Ahora vuelve a nacer una tercera obra, ésta dedicada a otros cinco pueblos de Los Altos y esperamos ver publicado, no tardando mucho, el último trabajo de investigaciónn de esta serie, en el que nos ocuparemos de Dobro, Villaescusa del Butrón y Pesadas de Burgos.

En todos ellos procuramos ceñirnos a un mismo temario, dedicando un primer capítulo a dar a conocer los primeros testimonios documentales de la existencia de alguno de los doce pueblos de Los Altos y ahora sabemos que en un manuscrito del año 945 aparece señalado el barrio de Colina, perteneciente hoy a Quintanilla-Colina, y en otro, del mismo año, las localidades de Villaescusa del Butrón y Villalta, conocida entonces como "Cuerno de Buetrone"; Porquera aparecerá en el año 1042; en 1068 un Escóbados, sin precisar a cuál de los dos pueblos se refiere el documento y habrá que esperar al año 1350 para ver señalados claramente a ambos. Pero antes, el año 1181, ya se da cuenta de la existencia de Huidobro.

En un segundo capítulo tratamos de los manuscritos más antiguos que hoy se conservan en Los Altos. Comprobamos que el más antiguo de todos ellos, que se encuentra en el archivo municipal de Ahedo del Butrón, se remonta al año 1411 y que en él se alude a Ahedo, pero también a Tubilleja y a Porquera.

Pasamos luego a señalar los principales datos geográficos del territorio de Los Altos y más adelante nos ocupamos de exponer unos interesantes datos geológicos. Uno de ellos, que las tierras más antiguas que afloran en Los Altos tienen una antigüedad en torno a los 140 millones de años y que las podemos encontrar en Quintanilla-Colina y en Huidobro. El capítulo siguiente lo dedicamos a la prehistoria; a desvelar las huellas que el hombre prehistórico ha dejado en nuestros cinco pueblos, comprobando que ya enterraba aquí a sus muertos, posiblemente hace unos 7.000 años.

En el capítulo sexto realizamos un recorrido por la Edad Media desvelando el reciente descubrimiento de una estela visigótica del siglo VII en Cobro, pero no lejos de Porquera, donde encontramos dos yacimientos medievales. Demostramos luego que el territorio de Los Altos, durante un tiempo, dejó de pertenecer al Condado de Castilla y pasó a integrarse en el Reino vasco de Pamplona y que el vascuence se hablaba en buena parte del oriente burgalés y hasta en las cercanías de la ciudad de Burgos. En torno al año 1000 se forman los alfoces, compuestos por agrupaciones de aldeas. Huidobro perteneció al alfoz de Siero o Sedano y Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Porquera del Butrón y Villalta, al alfoz de Tedeja.

De nuestras iglesias y ermitas sabemos que la iglesia parroquial de Escóbados de Abajo es de finales del siglo XII y su ermita de Nuestra Señora de la Oliva, de mediados del mismo siglo y de ese mismo siglo son también las de Huidobro y Porquera. Sin embargo, los más antiguos vestigios de la de Escóbados de Arriba son de finales del siglo XV y su ermita de Nuestra Señora del Carmen, del siglo XVII, la misma antigüedad que se supone a la iglesia de Villalta.

Entre las viejas casonas de Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba y Porquera, descubrimos elementos que se remontan al año 1500, pero en Huidobro y en Villalta, no quedan restos ya de más allá del XVII. Solamente cuatro escudos de armas hemos visto en las fachadas de sus casonas, uno en Escóbados de Arriba, de principios del siglo XVI, dos en Porquera, ambos del siglo XVII y otro en Escóbados de Abajo, pero éste ya posterior, del siglo XVIII.

En el noveno capítulo se aborda el tema de los molinos. Sabemos que, cuando menos, en Huidobro hubo uno, probablemente en el arroyo conocido allí como “Molinillos”. No tenemos evidencias documentales de que hubiera algún otro en alguno de los otros cuatro pueblos, aunque en Escóbados de Abajo hemos encontrado unas pequeñas piedras de moler que nos hacen suponer la existencia de algún humilde molino en este lugar.

El capítulo décimo se dedica, con amplitud, a la evolución histórica de la población en nuestros cinco pueblos, a los residentes a mediados del siglo XX y a sus genealogías familiares.

También es extenso el siguiente capítulo, que trata de los apellidos de los mismos y de los blasones correspondientes a esos apellidos.

No nos olvidamos de la importancia que tuvo en épocas pasadas el estar en posesión de la hidalguía y de ello se ocupa otro interesante capítulo.

No hemos querido dejar de apuntar lo más destacable que sobre nuestros pueblos nos descubre el Catastro de Ensenada, de 1752, así como otros muchos

datos históricos de interés en los que son aludidos y que hemos rescatado del olvido.

Se dedica un breve capítulo, aunque no falto de interés, a las "Desamortizaciones", expropiaciones de terrenos comunales o de titularidad religiosa, realizadas por el Estado, con la intención de ponerlos a pública subasta.

A la "Heráldica Municipal" dedicamos el capítulo dieciséis y en él se dan a conocer los escudos que nos hemos tomado la libertad de idear para que puedan ser ostentados por nuestros pueblos, si es ese su deseo.

En el capítulo diecisiete, señalaremos la relevancia alcanzada por algunos hijos distinguidos de estos pueblos, entre los que destacaríamos a uno de ellos que llegó a ser Obispo y a otro, que ostentó el relevante cargo de General de los Carmelitas Descalzos.

Seguidamente damos a conocer la relación familiar que con Porquera del Butrón ha tenido la familia de María Pilar y terminamos con una escueta relación de aquellos hitos históricos más memorables, ya tratados a lo largo de la obra.

Y finalmente queremos advertir al lector que puede encontrar más información relacionada con todos estos temas, en nuestras dos obras ya publicadas; "Tudanca de Ebro, apuntes históricos": Bilbao, 2010; y "Ahedo del Butrón, Quintanilla-Colina y Tubilleja. Su pasado histórico": Bilbao, 2012.

CAPÍTULO 01
LOS PRIMEROS TESTIMONIOS DOCUMENTALES

El documento más antiguo que hemos encontrado en el que se alude a alguno de nuestros pueblos está fechado el día 1 de junio del año 945, y por él descubrimos que hace más de mil años ya existía el barrio de Colina, perteneciente hoy al lugar de Quintanilla-Colina. Es un manuscrito que el Padre Serrano lo da a conocer en el "Becerro Gótico de Cardeña" y que en sus últimos párrafos dice:

"In Dei nomine. Ego Munio presbiter et Rudericus presbiter sive Maurelus presbiter una pariter cum sociis nostris, placuit nobis ut tibi Stefano abati vel omnibus fratribus comorantes in locum vocitatum Karadigna traderemus nobismedipsis in domum Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli: deinde monasterium propium, id est, Sanctorum Justi et Pastoris et Sancti Jhoannis et in alio loco Sancti Vicenti levite tradimus cum terris, vineis, ortis, pumares, molinis, tam mobile quam etiam et inmobile tam in vita nostra quam et post obitum nostrum sit nobis concessa et perenniter abiturum. Si vero aliquis ex nobis vel successoribus nostris in ipsas cas que sunt una in Coba-nigra el alia in **Colina**, aliquis homo vos inquietare ausus fuerit, sit confusus et maledictus a Domino, et in hoc seculo fulmen celicus devoret illum, amen; et inferat ad regiam terre X. Libras ex purísimo auro; et hec scripta firmis permaneat. Facta carta traditionis die notum Kalendas Junias, Era DCCCCLXXXIII.a, regnum tenente domno principe Ranimiro in Obeto, et filius eius domno Sancio in Castella (…)" [1].

Y tan sólo tres meses más tarde, el 3 de septiembre del mismo año, está fechada una carta de donación en la que se alude a Villaescusa y a Villalta.

"In primis trado anima et corpus proprium; deinde dono et trado villa que dicitur Castrello, in alfoce de Siero, cum suis terminis et suis montibus, id est, de Valleggo de fratre ad Penna-forata, dein ad **Villa-escusa** ad Fonte de Açerio et directo ad fonte Albiella de **Cuerno de Buetrone**, via que discurrit tras Buetrone adta lacuna de Vitagan. Facta carta donationis die notum III. Nonas Septembris, era DCCCCLXXXIII.a regnante rex Ramiro in Legione, et comité Ferdinando Gundissalbiz in Castella (…)" [2].

1 Serrano, Luciano.- "Becerro Gótico de Cardeña"; tomo III; pág. 293.- Madrid, 1910.- En nota a pie de página se dice: "Colina, aldea cercana a Pesquera de Ebro, por la parte septentrional.- "Era DCCCCLXXXIII", es decir "era 983", que equivale al año 945, según nuestro calendario, porque a la era hay que restarle 38 años para convertirla en año.

2 Serrano, Luciano.- op. cit., tomo III; pág. 288.- Aquí también la era 983 se convierte en el año 945.

En nota a pie de página se señala que el lugar de Villa-escusa, aludido en el documento, es “Villaescusa del Butrón, al este de Siero”. Nada nos dice el Padre Luciano de “Cuerno de Buetrone” pero López Mata, que se ocupa de este mismo documento, nos dirá que Penna-forata es el “arroyo de Horadada, al oeste de Villalta”; Villa-escusa es “Villaescusa de Butrón, al oeste de Pesadas”; que “fonte Albiella” es “Hontalvilla, al noroeste de Villalta y sur de Villaescusa”; y que “Cuerno de Buetrone”, es el lugar hoy conocido como Villalta [3].

De unos cien años más tarde es el documento en el que se mencionan, por primera vez, otros dos de nuestros pueblos: Dobro y Porquera. Y con ellos aparece de nuevo Villalta, así como Madrid de las Caderechas y Padrones de Bureba. López Mata nos dice: “En el año 1042 el conde Munio realizaba ventas de lo que poseía en el Butrón, hasta Dobro y **Porquera** [del Butrón] y el **Cuerno** [Villalta] hasta el Portillo de Madriz [de las Caderechas] y el Portillo de Padrones [de Bureba]” [4].

Pocos años después se cita por primera vez a **Escóbados**, aunque sin llegar a precisar si se trata de Escóbados de Arriba o Escóbados de Abajo. Es en una donación a San Millán de la Cogolla que está fechada el 6 de Julio del año 1068, que el Padre Serrano nos la presenta así:

“El noble Aznar Sánchez y su mujer Gotondra donan a San Millán la mitad de sus propiedades heredadas o recibidas graciosamente en diferentes pueblos que se citan; si murieren con hijos, San Millán heredará el quinto de todo el haber, mueble o raíz, que dejaren; si no tuvieren hijos, será heredero universal”. Y es al citar los lugares en los que los donantes tenía alguna propiedad cuando en el documento se dice textualmente: “in **Excopatos** nostra portione” [5].

El lugar de **Huidobro** nos lo descubre Luciano Serrano, el abad de Silos, en una escritura de venta fechada en marzo del año 1181 en la que aparece como testigo, entre otros, un vecino de dicho lugar.

“Ordoño vende al arcediano Marino su propiedad en Val de Tobes, por veintidós maravedís y medio. Marzo de 1181.- Sub nomine sancte et individue Trinitatis, Patris videlicet et Filii et Spiritus Sancti, amen. Ego Ordonno vendo tibi archidiaconus Marinus mea hereditate quam habeo in villa que vocitant Val de Toves, hereditate prenominata illa que ego comparavi de Roimur, prenominata de la quarta de la villa la tercia pars et de alia tercia la octava pars, solares, terras, vineas, molinos, arbores, montes, fontes, exitus et regrexitus el

3 López Mata, Teófilo: “Geografía del Condado de Castilla a la muerte de Fernán González”; Madrid, 1957; pág. 157.
4 López Mata, Teófilo: op. cit.; pág. 157.
5 Serrano, Luciano.- “Cartulario de San Millán de la Cogolla”; pág. 200; Madrid, 1930.

quantum michi pertinent; precium quod michi et tibi bene complacuit XXII morabetis et médium, et de isto precio apud te non remansit pro dare et tu dedisti michi et ego accepi de te per secula. Ista hereditate vendo, roboro et confirmo, et accipio de te in enroboramento unum cultrum. Si quis autem de meis, ete. Facta mense marcii era Mª IIª Cª XVIII, regnante rex Alfonsus cum regina Lionor in Toletula, in Burgos et in regnis suis". Entre los testigos que estuvieron presentes en el otorgamiento de esta escritura de venta se señala a un "Gonzalvo Fernandez de **Foio de Obro**", que el mismo abad de Silos identificará como Huidobro" [6].

Es a mediados del siglo XIV, en el "Becerro de las Behetrías", cuando por primera vez aparecen, citados por separado, Escóbados de Arriba (de Suso) y Escóbados de Abajo (de Yuso) y, junto con ellos y los demás pueblos de Los Altos, los lugares de Huidobro, Porquera y Villalta. Recogemos aquí lo que de todos ellos se dice, textualmente:

"**Escovadas de Suso**.- Este logar es behetria e an por Sennor a Garçi Ferrandez Manrique e son naturales della los d´Escovadas de Yuso que an unos naturales e pagan en uno de las devisas. **Derechos del Rey**.- Pagan al Rey monedas e servicios quando los de la tierra e dan cada anno de martiniga LX maravedis. **Derechos del Sennor**.- Dan a Garçi Ferrandez Manrique cada pechero que ha una yu[n]ta de bueyes un almud de pan, por medio trigo e çevada, e el que ha un buey la meytad" [7].

"**Escovadas de Yuso**.- Este logar es behetria e an por sennor a Garçi Fernández Manrique e son naturales el señor de Vizcaya e los de Haro e los Manrique e los de Villa Lobos. **Derechos del Rey**.- Pagan al Rey monedas e serviçios quando los della tierra; dan de cada anno de martiniga noventa maravedis. **Derechos de los Sennores.-** Dan a Garçi Ferrandez Manrique de cada pechero que a yunta de bueyes un almud de pan, por medio trigo e çevada, e el que a un buey medio almud; otrosi dan a los naturales a cada uno de su derecho seys maravedis e terçia, e non ay otros derechos" [8].

"**Huydobro**.- Este logar es solariego de Alfonso Ferrandez, fiio de Johan Alfonso de Fuydobro. **Derechos del Rey**.- Pagan al Rey serviçios e monedas e non pagan martiniga nin fonsadera. **Derechos del Sennor**.- Dan cada anno cada uno por infurçion a su sennor fanega e media de pan, la fanega de çevada e la media de trigo" [9].

"**Porquera**.- Este logar es behetria e an por sennor a Lope Rodríguez de Villa Lobos e son naturales desta behetria todos los de Villa Lobos e don

6 Serrano, Luciano.- "El Obispado de Burgos y Castilla primitiva"; tomo III; pág. 261; Madrid, 1935.
7 Martínez Díez, Gonzalo: op. cit.; pág. 524.- Escóbados de Arriba.
8 Martínez Díez, Gonzalo: op. cit.; pág. 523.- En el margen del documento: "Escovados".- Es Escóbados de Abajo.
9 Martínez Díez, Gonzalo: "Libro Becerro de las Behetrias-II"; León, 1981; pág. 369.

Nunno e don Pedro, fiio de don Diego, e los Manríquez e los de Almança e los de haro e de los Cameros e Alvar Rodríguez d´Aça e non saben de otros. **Derechos del Rey**.- Pagan al Rey monedas e serviçios quando los de la tierra; otrosi dan al Rey de martiniga XXV maravedis. **Derechos del Sennor**.- Dan al sennor de la behetria cada pechero que ha un par de bueyes una fanega e dos çelemines de pan, las dos partes de çevada e la terçia parte de trigo, e quatro dineros de cada fumo. Otrosi dan a los naturales a cada uno dellos cada seys maravedis e terçia" [10].

"**El Cuerno [Villalta]**.- Este logar es de las Huelgas de Burgos. **Derechos del Rey**.- Pagan al rrey monedas e serviçios quando los de la tierra. **Derechos del Sennor**.- A el monesterio de las Huelgas de Burgos de infurçion de cada pechero que a yunta de bueyes un almud de pan, por medio trigo e çevada, e el que tiene un buey la meytad".[11]

El Libro Becerro es el resultado de una indagación llevada a cabo durante el reinado del Rey don Pedro I de Castilla, entre los años 1351 y 1352, en los lugares y aldeas de la Merindad Mayor de Castilla, con la finalidad de intentar averiguar, en cada uno de ellos, tres datos:

1.- El estatuto jurídico del lugar. Interesaba saber si era realengo, solariego, abadengo, behetría, encartación o mixto, si coincidían en un mismo lugar varias de las situaciones señaladas. También había que señalar quién o quiénes eran los señores del solariego, abadengo o behetría y quiénes eran los naturales o diviseros de estas últimas. Y se indicaba el obispado al que pertenecía el lugar.

2.- Los derechos económicos que al Rey correspondían en el lugar y los que podían corresponder a los oficiales del Rey, como merinos y adelantados y los especialmente asignados a algún castillo real.

3.- Los derechos de los señores, solariegos o abadengos, derechos que se derivaban del dominio o del ejercicio de la jurisdicción.

La Merindad Mayor de Castilla se extendía a mediados del siglo XIV, cuando se redactó el Libro Becerro, desde la frontera con el reino de León, por el oeste, hasta el límite con el reino de Navarra, por el este, excluyéndose únicamente el Señorío de Vizcaya y la Merindad Mayor de Guipúzcoa, ésta desde 1335. Al norte limitaba con el mar Cantábrico y al sur con el río Duero, en gran parte, y con una línea que pasaba por Soria, Montejo, Peñafiel y Medina del Campo. Dentro de esa Merindad Mayor de Castilla se encontraba

10 Martínez Díez, Gonzalo: op. cit.; pág. 527.- Porquera del Butrón.- Mapa 1/50.000, hoja 135.
11 Martínez Díez, Gonzalo: op. cit.; pág. 466. A pie de página se dice: "El Cuerno (Burgos), corresponde al actual Villalta, con el mismo titular de la parroquia: San Pedro. Según una tradición popular recogida en el lugar, el nombre se lo cambió Carlos V en una ocasión que pernoctó en el lugar, cuando viajaba de la costa cantábrica hacia el interior.

la “Merindad de Burgos con Río Ubierna” y a ella pertenecían Villaescusa y Huidobro, los mismos lugares que hemos visto como pertenecientes al alfoz de Siero o Sedano. También incluía a otra merindad, la llamada “Merindad de Castilla Vieja” y entre los lugares a ella pertenecientes veremos los otros diez pueblos de Los Altos y que aparecen como “Quintaniella de Colinas” [Quintanilla-Colina], “Toviella de Val de Sant Manços” [Tubilleja], “Tudança” [Tudanca de Ebro], “Haedo” [Ahedo], “Dobro de Aspera” [Dobro], “Escovadas de Yuso” [Escóbados de Abajo], “Escovadas de Suso” [Escóbados de Arriba], “Porquera” [Porquera del Butrón], “Pesadas” [Pesadas de Burgos], “El Cuerno” [Villalta].



Fig. 002.- Mapa de las Behetrías, en el que aparecen Escóbados de Arriba, Escóbados de Abajo, Porquera del Butrón y Villalta (El Cuerno)

CAPÍTULO 02
LOS MANUSCRITOS MÁS ANTIGUOS

Documentación municipal consultada

Al parecer, tan solo dos de nuestros cinco pueblos conservan aún documentación de cierta antigüedad: Escóbados de Arriba y Porquera del Butrón. Y hemos de agradecer a los que fueron sus alcaldes hace unos años, Fernando Sanz Barbadillo y Fernando García Peña, respectivamente, que nos dejaran consultarla, porque gracias a ellos hemos podido desvelar en esta obra datos de sumo interés sobre el pasado de estos dos lugares.

Veamos a qué años se remontan los manuscritos de estos cinco pueblos, juntamente con los que se conservan en Dobro, Ahedo del Butrón, Quintanilla-Colina y Tubilleja, y cuáles eran los asuntos que siglos atrás les preocupaban a nuestros antepasados.

Pergaminos del siglo XV

La documentación más antigua la hemos encontrado manuscrita sobre pergaminos. Nos referiremos aquí a siete de ellos. Todos datan del siglo XV. Uno es del año 1411 y los otros seis de la segunda mitad del siglo XV pues están fechados en los años 1466, 1469-1472, 1478, 1480, 1482 y 1494. A esto hay que añadir la transcripción reciente de un manuscrito del año 1455, del que, por desgracia, nos falta el documento original.

Pero aquí sólo nos ocuparemos de aquellos pergaminos en los que aparecen aludidos los cinco lugares de cuyo pasado nos estamos ocupando en esta obra. Son los fechados en los años 1411, 1466 y 1469-1472.

Ahedo, Tubilleja y Porquera, el 24 de abril de 1411

1411 es la fecha que podemos apreciar en el documento original más antiguo de los que aún se conservan en Los Altos. Y en él se alude a Ahedo, Porquera y Tubilleja. El manuscrito, un pergamino del que sólo se conserva un folio, trata de una "Sentencia arbitraria del compromiso [de Ahedo del Butrón] con **Porquera** y Tubilleja, sobre pastos". Se encuentra entre la documentación municipal de Ahedo del Butrón y está catalogado hoy con la signatura nº 10. Está muy deteriorado pero se consigue leer, no sin dificultad: "los concejos de haedo de por[quera] et de tovylleja", y más adelante, "a veinte et cuatro dias del mes de abril año del nascimyento de nuestro señor jesu christo de mil et quatrocientos et honze años".

Son varias las veces que aparecen citados en el documento los lugares de Tubilleja y Ahedo, que los veremos escritos como “Tovylleja” y “Haedo, pero no hemos logrado localizar el nombre de Porquera en el documento ni siquiera una segunda vez, probablemente debido a que éste se encuentra muy deteriorado[12].

Escóbados de Arriba, el 1 de enero de 1466

Le sigue en antigüedad una “Carta de compromiso de Dobro y Pesadas”, escrita también en pergamino, que se encuentra entre la documentación municipal de Dobro y que está fechada el 1 de enero de 1466. Esta carta está escrita en dos hojas que sirven de cubiertas protectoras de diversos documentos fechados entre los años 1611 y 1874. En la que podemos considerar tercera página de las cuatro que completan dichas cubiertas, aunque la letra está muy borrosa, se puede leer: “oi primero dia del mes de enero año del nacimiento de nuestro señor [jesu christo de] mill et quatrozientos et sesenta et seys años desto son testigos que estubieron presentes” y a continuación: “martinez vecino de huespeda et **Juan fijo de Pero Maçuela vesino de escobados de suso**”. Es de notar que en la parte superior de la hoja que sirve de portada se dice: “Sepan cuantos esta carta de…”, y que esas cinco palabras están escritas con letra del siglo XV, como se ha dicho, pero en color rojo. Las cubiertas y el resto de documentos hacen referencia a distintos acuerdos formalizados entre Dobro y Pesadas, con inclusión, en algunos de ellos, de amojonamientos y alcances entre ambos pueblos[13].

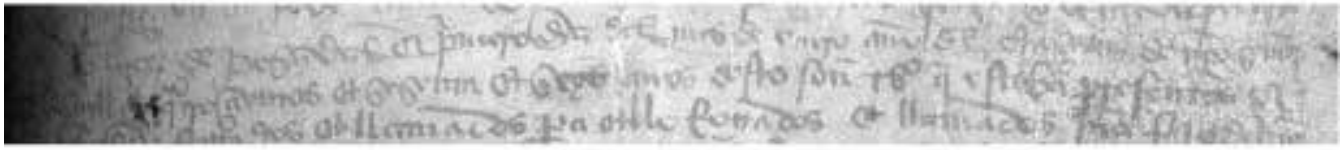
Ahedo y Porquera de Butrón, en 1469 y 1472

En Porquera se conserva un documento escrito en ocho hojas de pergamino, tamaño 38 cm. por 30 cm. aproximadamente. Comienza con una “Carta de sentencia arbitraria” que se otorga “en el dicho lugar de **Porquera** a dies dias del mes de diziembre año del nascimiento de nuestro señor jesu christo de mill e quatrosientos e sesenta e nueve años”. Sigue con una “Carta de procuración” otorgada por “el Concejo e omes buenos de Haedo de Butron (…) en el dicho lugar de **Porquera** a nueve días del mes de junio año del nascimiento de nuestro Señor Jesu Christo de mil e quatrocientos e setenta e dos años”. Y termina con otra “Carta de sentencia arbitraria” otorgada por los “vecinos e moradores” de Ahedo y Porquera, otorgada “en el dicho lugar de **Porquera** a nueve dias del mes de junio año del nascimiento de nuestro señor jesu christo de mill e quatrocientos e setenta e dos años” [14].

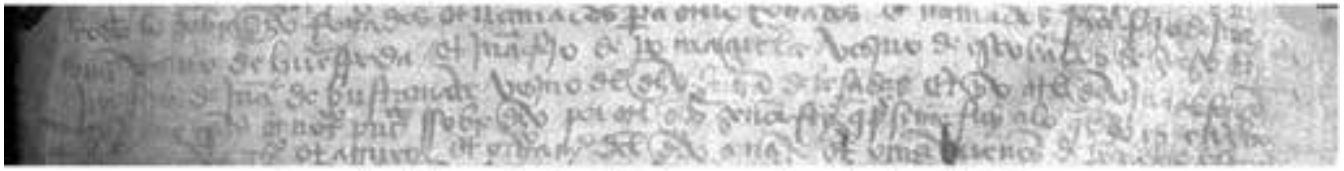
12 Archivo Municipal de Ahedo del Butrón.- “Sentencia arbitraria del compromiso con Porquera y Tubilleja, sobre pastos”.- 24-04-1411.- Signatura: 10.
13 Archivo Municipal de Dobro.- Signatura: DOBRO: 1-001.
14 Archivo Municipal de Porquera.- Signatura: PORQUERA: 1-001.

Fig. 003.- Pergamino manuscrito del año 1411

Escóbados de suso [arriba], 1 de enero de 1466

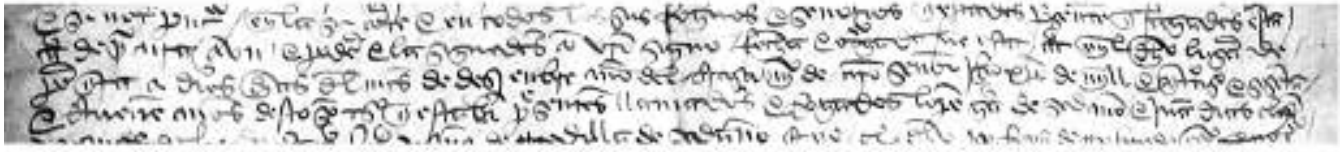


...oi primero dia del mes de enero año de nascimiento de nuestro señor
[jesu christo de] mill et quatrocientos et sesenta et seys años desto son testigos que estubieron presentes...



...martinez vesino de huespeda et juan fijo de pero maçuela vesino de escobados de suso et...

Porquera, 10 de diciembre de 1469



...en el dicho lugar de
porquera a dies dias del mes de diziembre año del nascimiento de nuestro señor jesu christo de mill e quatrocientos e sesenta
e nueve años desto fueron testigos que estubieron presentes llamados e rogados...

Fig. 004.- Pergaminos manuscritos de los años 1466 y 1469

CAPÍTULO 03
DATOS GEOGRÁFICOS

Situación

Los Altos es uno de los municipios de la provincia de Burgos perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla-León que lo integran hoy doce antiguos pueblos: Ahedo del Butrón, Dobro (la capital), Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Huidobro, Pesadas de Burgos, Porquera del Butrón, Quintanilla-Colina, Tubilleja, Tudanca de Ebro, Villaescusa del Butrón y Villalta.

Los Altos limita al norte con Argés, Manzanedillo y Cidad de Ebro; al este con Valdenoceda, El Almiñé, Huéspeda, Rucandio, Hozabejas y Padrones de Bureba; al sur con Poza; y al oeste con Quintanaloma, Moradillo de Sedano, Gredilla de Sedano, Cortiguera/Valdelateja, Cubillo del Butrón/Pesquera de Ebro, Villanueva-Rampalay/Orbaneja del Castillo y Robledo de Zamanzas/Ailanes.

La ubicación geográfica Dobro, la capital de Los Altos, como se ha dicho, la podemos encontrar entre las siguientes coordenadas:

Latitud 42º 48´ 31´´ N y Longitud 03º 37´ 54´´ W

En cuanto a los cinco pueblos de los que nos venimos ocupando, Escóbados de Abajo, limita al norte con Escóbados de Arriba; al este, con Rucandio y Padrones de Bureba; al sur, con Villalta; y al oeste con Quintanaloma. Su población era de 29 habitantes en 2011. Se encuentra a 7,5 km. de Dobro, a 30 de Villarcayo, a 54 km. de la capital de la provincia y entre las siguientes coordenadas:

Latitud 42º 44´ 35´´ N y Longitud 03º 34´ 27´´ W

Escóbados de Arriba, limita al norte con Pesadas de Burgos; al este, con Rucandio; al sur, con Escóbados de Abajo; y al oeste con Villaescusa del Butrón. Su población era de 14 habitantes en 2011. Se encuentra a 6,5 km. de Dobro, a 28 km. de Villarcayo, a 53 km. de Burgos y entre las siguientes coordenadas:

Latitud 42º 45´ 04´´ N y Longitud 03º 35´ 32´´ W

Huidobro, limita al norte con Cubillo del Butrón; al este, con Villaescusa del Butrón; al sur con Gredilla de Sedano; y al oeste con Gredilla de Sedano y Valdelateja. Su población era de 5 habitantes en 2011. Se encuentra a 18 km. de Dobro, a 39 de Villarcayo, a 63 km. de Burgos y entre las siguientes coordenadas:

Latitud 42º 46´ 02´´ N y Longitud 03º 41´ 33´´ W

Porquera, limita al norte con Ahedo del Butrón y Tubilleja; al este, con Dobro; al sur, con Cubillo del Butrón; y al oeste, con Quintanilla-Colina. Su población era de 20 habitantes en 2007. Se encuentra a 4 km. de Dobro, a 26 de Villarcayo, a 61 km. de Burgos y entre las siguientes coordenadas:

Latitud 42º 48´ 29´´ N y Longitud 03º 40´ 42´´ W

El lugar de Villalta, por su parte, limita al norte con Escóbados de Abajo; al este, con Padrones de Bureba; al sur, con Poza de la Sal; y al oeste, con Quintanaloma. Está totalmente despoblado. Se encuentra a 12 km. de Dobro, a 31 de Villarcayo, a 44 km. de Burgos y entre las siguientes coordenadas:

Latitud 42º 48´31´´ N y Longitud 03º 37´ 54´´ W

Extensión

Si enmarcamos el mapa de Los Altos entre paralelas, comprobaremos que la distancia mayor de norte a sur es de unos 20.800 metros, mientras que la que va de este a oeste no va más allá de los 14.200 metros, aproximadamente.

En cuanto a nuestros cinco pueblos; las tierras de Escóbados de Abajo, junto con Villalta, completan una longitud, de norte a sur, de unos 7.300 metros y de este a oeste de unos 7.400 metros; en Escóbados de Arriba, de norte a sur hay una distancia de unos 5.700 metros y desde el extremo este al oeste, de unos 7.400 metros; en Huidobro, de norte a sur hay una distancia de unos 5.500 metros y desde el este al oeste, de unos 4.700 metros; y en Porquera, de norte a sur la distancia es de unos 4.800 metros y desde el este al oeste, de unos 5.500 metros.

Relieve

El caserío de Huidobro, se encuentra a 866 metros sobre el nivel del mar; el de Escóbados de Abajo a 949 m.; el de Escóbados de Arriba, a 969 m.; el de Porquera a 1.014 m. y el de Villalta, a 1.100 m.

Como podemos observar en los mapas que se presentan, los territorios de Escóbados de Abajo y Villalta llegan a superar los 240 m. de desnivel, pues desde los 890 m. de sus tierras más bajas, que se hallan limitando con Hozabejas, llegan a alcanzar los 1.133 m. de altitud en el mojón que comparten con Quintanaloma y Escóbados de Arriba.

Por su parte, las tierras de Escóbados de Arriba, también superan los 200 m. de desnivel, pues partiendo de los 940 m. de sus tierras más bajas, en su límite meridional con Escóbados de Abajo, llega a alcanzar los 1.141 m. de altitud, en Los Castillos, en su límite con Rucandio.

En Huidobro alcanzan los 525 m. de desnivel ya que desde los 680 m. de sus tierras más bajas, pegantes a Cortiguera, llega hasta los 1.205 m. del alto de Peña Otero.

Y en Porquera el desnivel es solamente de unos 200 metros pues desde los 900 m. de su límite con Quintanilla-Colina no llega más allá de los 1.113 del alto de Mesa.

Montes

Es en el extremo norte del territorio de Dobro, muy cerca del límite con Ahedo, donde se encuentra Peña Alta, que con sus 1.267 metros es el de mayor altitud de todo el territorio de Los Altos. Y su cima la comparte con la Comunidad de Quintana y Valdenoceda. Pero la cumbre más alta de nuestros cinco pueblos se encuentra en territorio de Huidobro y es Peña Otero que con sus 1.205 m. se convierte en la segunda cumbre más alta de Los Altos.

En el límite entre Escóbados de Arriba y Rucandio está la cumbre de Los Castillos, de 1.141 m. En el cordal que por el noroeste llega hasta el lugar de Villalta, veremos las cumbres de El Cerro, de 1.133 m. y El Cerro I, de 1.129 m. Y pasando a tierras de Porquera, en su parte norte, cerca del mojón que comparte este lugar con los de Ahedo y Tubilleja encontramos el alto de Mesa, de 1.113 m.

El río Ebro y varios arroyos

El río más importante que baña tierras de Los Altos es el Ebro, cuyas aguas refrescan por su margen derecha el territorio de Quintanilla-Colina y el de Tubilleja y más abajo atraviesan el extremo occidental del de Tudanca. A la margen derecha del Ebro, muy cerca del potente molino de Tubilleja de tres moliendas, va a parar otro arroyo, el de Valdemer, que sirve de límite, primero, entre Porquera y Ahedo y finalmente, entre Ahedo y Tubilleja. A pesar de su escaso caudal llegó a activar un pequeño molino también de Tubilleja, probablemente de una sola rueda, antes de desembocar en el Ebro. También va a pa-

rar a la margen derecha del Ebro otro arroyo que atraviesa Quintanilla-Colina, después de abandonar territorio de Porquera, en el que nace.

En las inmediaciones de Fuente Hontalvilla, en tierras de Villalta, nace un importante arroyo llamado Barranco de Turriente que desciende entre Villaescusa y Pesadas, primero, y pasa por Huidobro más tarde, llegando a la margen derecha del Ebro en Cortiguera. Algunos de sus afluentes son los de Prado Largo y la Tejera que se unen al Turriente en Huidobro. También el llamado Molinillos, cuyo nombre nos está señalando la antigua existencia en Huidobro de algún ingenio dedicado a la molienda.

Al norte de Pesadas nace el arroyo llamado, al comienzo de su recorrido, el Valle de San Román y aguas abajo, el Hontoria para seguir su curso pasando por Escóbados de Arriba y Escóbados de Abajo. En este lugar recibirá el arroyo de la Canaleja y un poco antes de salir de tierras de Los Altos camino de Hozabejas, el arroyo de Navacedo.

Manantiales y fuentes

En Porquera tenemos, al menos, los manantiales de Valdemer, la Hoza, la Retejadilla, la Huerta y Lantanilla. En Huidobro, de norte a sur, el manantial de la Hajaleja, el de Fuentelengua, el de San Andrés, el de Cueva Prieta, el de San Llorente y el de Vallejolopuno. En Escóbados de Arriba, la Fuente Mojapán y en el territorio que comparten Escóbados de Abajo y Villalta, al este, cerca del límite con Padrones de Bureba, las fuentes de la Nava, de Valdecida y Escobedo; y al oeste, no lejos del límite con Quintanaloma, la fuente de Hontalvilla, que ya vimos que aparece señalada, junto con Villaescusa como "fonte Albiella de Cuerno de Buetrone [Villalta]", en un documento del año 945[15].

15 Instituto Geográfico Catastral y de Estadística. 1 ª edición 1933. Escala 1:50.000. Hoja 135 Sedano.

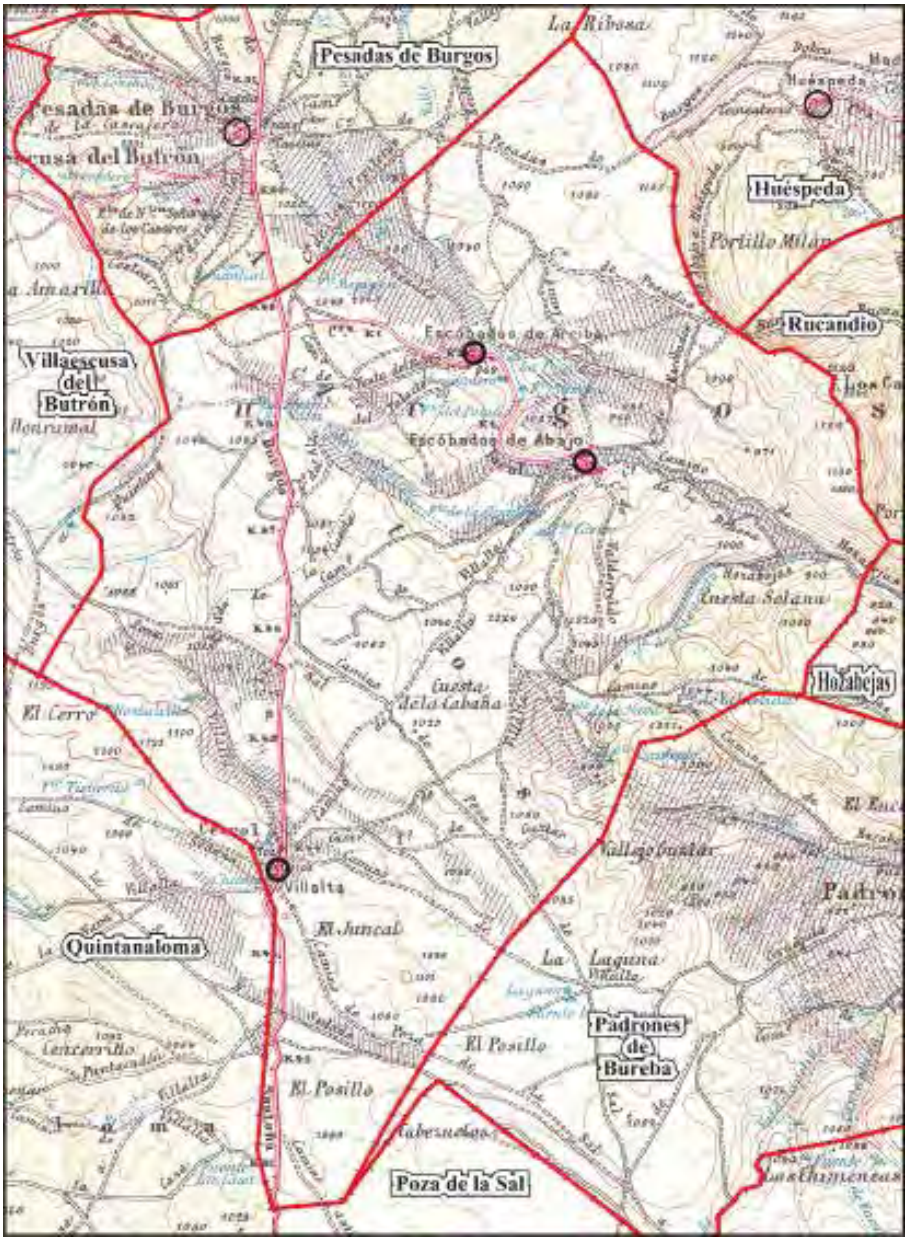


Fig. 005.- Escóbados de Arriba, Escóbados de Abajo y Villalta



Fig. 006.- Huidobro

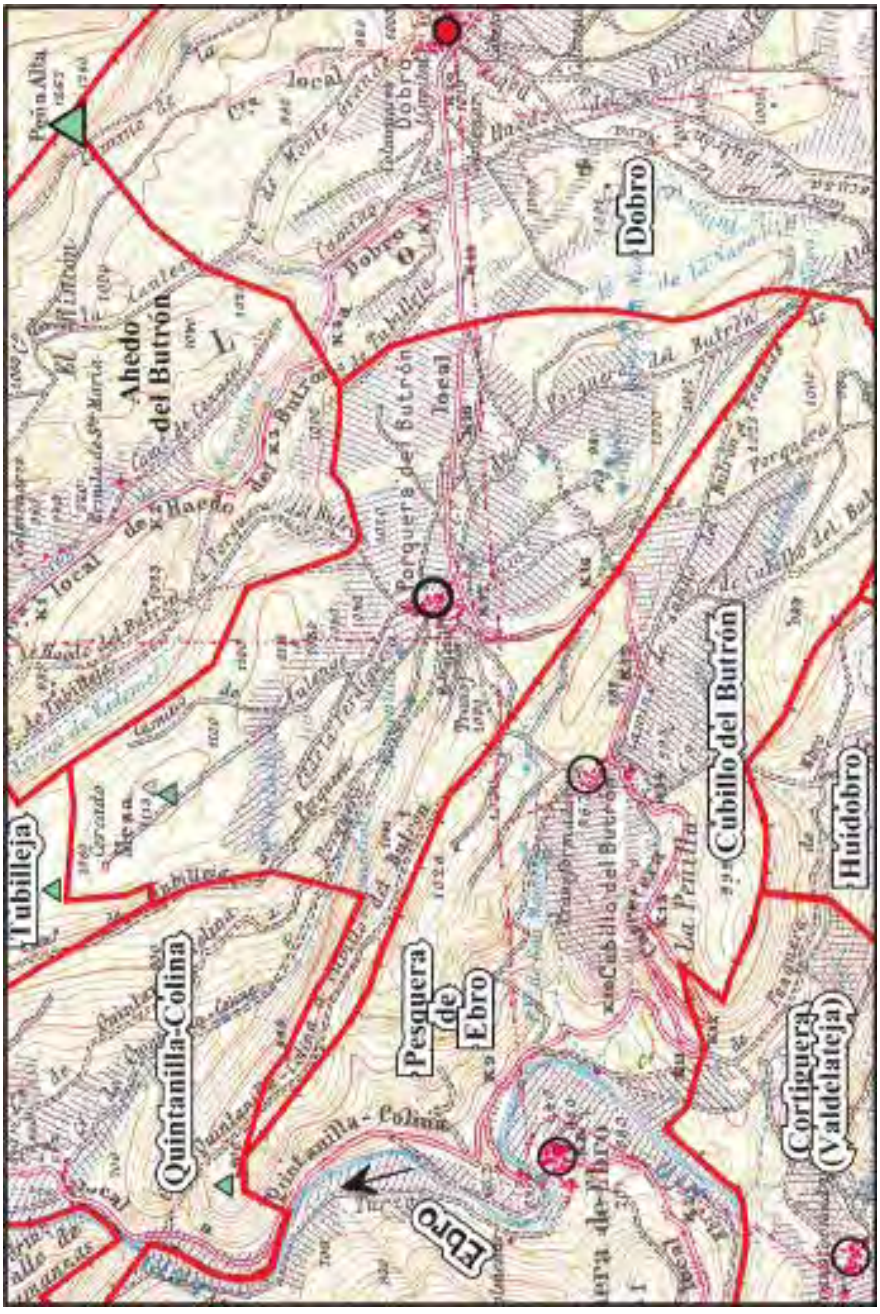


Fig. 007.- Porquera del Butrón

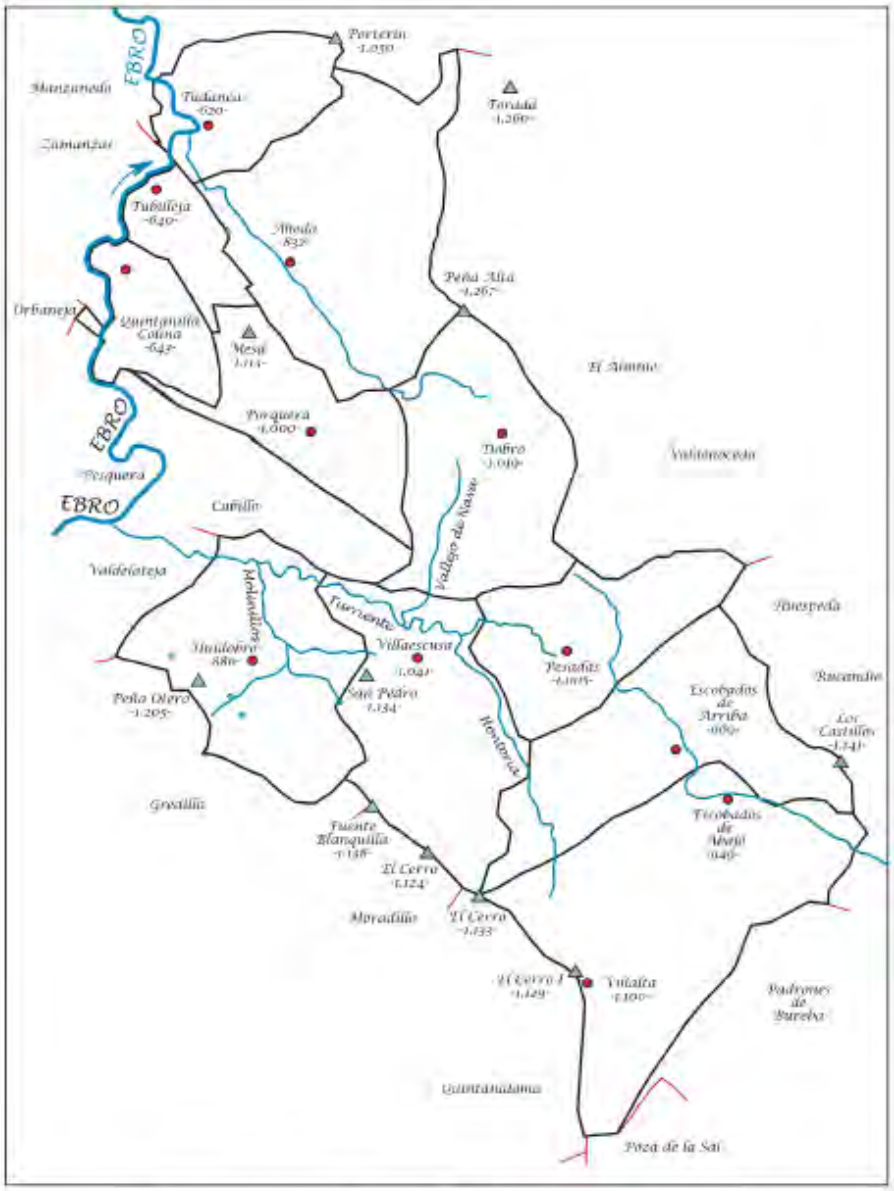


Fig. 007 (B).- Mapa geográfico de Los Altos

CAPÍTULO 04
DATOS GEOLÓGICOS

Tiempos geológicos

La Geología (del griego gee=tierra y logos=tratado) es la ciencia que se ocupa de la forma interior y exterior de la Tierra, de los cambios que ésta ha experimentado desde su origen y la evolución e historia del planeta desde la más remota antigüedad. Hemos de tener en cuenta que en Geología la unidad de medida del tiempo es el millón de años y que las distintas capas que forman los terrenos se llaman estratos, que son como las hojas de un libro en el que los geólogos pueden leer lo que ha ocurrido en tiempos pasados. Pero también los fósiles (animales o plantas petrificados o las huellas de sus actividades), incrustados en una roca o hallados sobre unas tierras, nos pueden servir para determinar la edad geológica de éstas y su antigüedad, aunque podemos acudir, para los estratos más antiguos, al Rubidio–87 o, para los de formación más reciente, al Carbono–14. La edad de la Tierra, contada desde que se formó la corteza terrestre se calcula que es en unos 4.700 millones de años. Todo ese tiempo lo agrupan los geólogos bajo el nombre genérico de Tiempos Geológicos, que luego dividen en Eras, y éstas en Períodos y en Pisos geológicos. La mayor parte de estos tiempos geológicos corresponde a la Era Arcaica o Primaria, y "sólo" los últimos 590 millones de años al resto de Eras (Paleozoico, Mesozoico y Cenozoico). Si comparamos la edad de la Tierra con un año de la vida humana, podemos establecer que el tiempo que va del 1 de enero al 12 de noviembre, correspondería a la Era Arcaica. En este año que equivaldría a los 4.700 millones de años de la edad de la Tierra, y en el que cada día sería igual a 13 millones de años, tendría que llegar el mes de marzo para que en la Tierra comenzara la vida; a finales de noviembre nacerían las primeras plantas terrestres; hacia mediados de diciembre predominarían los reptiles; para el 28 de diciembre ya serían abundantes los mamíferos y ¡por fin!, hacia las 10 de la mañana del 31 de diciembre aparecerían los homínidos. Y aún habría que esperar a los últimos segundos de las doce de la noche de ese último día del año para que haría su aparición sobre la Tierra el Homo sapiens.

Geología de Escóbados de Abajo, Escóbados de Arriba, Huidobro, Porquera y Villalta.

Los materiales propios del término municipal de Los Altos abarcan un período de tiempo muy amplio que partiendo del Cuaternario podrían llegar hasta el Cretácico Inferior, o dicho de otro modo, desde los 100.000 años

aproximadamente en que se estaban formando las tierras más jóvenes, hasta los 140 millones de años de las más antiguas.

Hace 140 millones de años.- Formaciones de Huidobro. Son, junto con algunos de Quintanilla-Colina, los terrenos más antiguos de Los Altos. Se formaron en el Cretácico Inferior y más concretamente en el período F. Weald (de hace 140,7 a 124,5 millones de años). En los mapas que presentamos aparecen señalados con los dígitos 01.

Hace 124 millones de años.- En torno al piso anterior, en Huidobro acercándose por el este casi hasta la población de Villaescusa y en Quintanilla-Colina, adentrándose en una pequeña parte en Porquera, hay otro piso que sigue siendo del Cretácico Inferior, pero de una época más reciente. Es la que va del Aptiense al Albiense (de hace 124,5 a 112 millones de años). En los mapas, marcados con los dígitos 02.

Hace 112 millones de años.- En Huidobro, alrededor del piso anterior y adentrándose en Porquera desde Quintanilla-Colina, observaremos un piso que va desde el Cretácico Inferior Albiense al Cretácico Superior Cenomaniense (de hace 112 a 97 millones de años). Va marcado con los dígitos 03.

Hace 97 millones de años.- Ribeteando con una estrecha franja de terreno el piso anterior que hemos visto en Huidobro y en las cercanías de Villalta, encontramos un piso perteneciente al Cretácico Superior Cenomaniense (de hace 97 a 90,4 millones de años), que marcamos con los dígitos 04.

Hace 90 millones de años.- Una gran extensión del territorio de Porquera, y buena parte del norte de Escóbados de Arriba, lo ocupan tierras que se formaron entre el Cretácico Superior Turoniense al Cretácico Superior Coniaciense (de hace 90,4 a 86,6 millones de años) y que marcamos con los dígitos 05.

Hace 86 millones de años.- En buena parte de las tierras septentrionales y meridionales de Huidobro y en grandes extensiones de terrenos de Escóbados de Arriba, Escóbados de Abajo y Villalta, afloran tierras del Cretácico Superior Santoniense (de hace 86,6 a 83,0 millones de años). Se marcan con los dígitos 06.

Hace 83 millones de años.- En el suroeste de Villalta, junto al mojón que comparte este lugar con Poza y Quintanaloma, así como al norte de Huidobro, hay una pequeña extensión de terreno que pertenece al Cretácico Superior Campaniense (hace 83 a 74 millones de años), que marcaremos con los dígitos 07.

Hace 21 millones de años.- Y finalmente las tierras más jóvenes de nuestros cinco pueblos son del Terciario. Del Mioceno Inferior-Medio (de hace 21,5 a 5,2 millones de años). De esta época es una ancha franja de terreno

cuya parte central atraviesa, en sentido noroeste-sudeste, los núcleos urbanos de Escóbados de Arriba y Escóbados de Abajo. Va marcada en los mapas con los guarismos 08.

Los fósiles de Los Altos

Una rama de la Geología es la Paleontología, que se ocupa de los fósiles, es decir, de restos orgánicos muy antiguos que generalmente los encontramos hoy ya petrificados. Precisamente si la historia de la Tierra durante los últimos seiscientos millones de años es conocida, lo es, en gran medida, gracias a la frecuente aparición en los materiales terrestres de restos orgánicos fosilizados, de seres que se sabe vivieron a lo largo de millones de años. Todo cuanto nos rodea, montañas y valles, desiertos y selvas, ríos, lagos y mares está poblado de seres vivos. Durante la ya larguísima historia de la Tierra han sido innumerables los animales y las plantas que iniciaron su recorrido vital y más tarde desaparecieron. Pero los descendientes de muchos otros fueron capaces de superar los obstáculos que se interponían en su camino y generación tras generación, a través de muchos millones de años, han llegado hasta nuestros días. Se encuentran millones de fósiles en las rocas de todo el mundo, pero sólo representan una pequeña parte de los miles de millones de animales y plantas que han existido desde el origen de la vida, porque para que estos seres vivos llegaran a convertirse en fósiles necesitaron unas condiciones muy especiales. Así ocurrió en el pasado geológico de Los Altos, pues lo que hoy es su término municipal se encontraba bajo el mar hasta hace unos 45 millones de años y en esas aguas marinas vivieron también los animales marinos fósiles que hemos encontrado, principalmente en tierras del páramo. Son diferentes tipos de fósiles, de los que trataremos con más detalle en próximas monografías históricas. Concretamente en las de aquellos pueblos de Los Altos sobre cuyas tierras los fuimos encontrando. Tierras que en un tiempo estuvieron bajo el mar, como se ha dicho, pero que hoy, como sabemos, se encuentran, en gran parte, a unos 1.000 metros de altitud sobre el nivel de aquel mar que las cubrió.

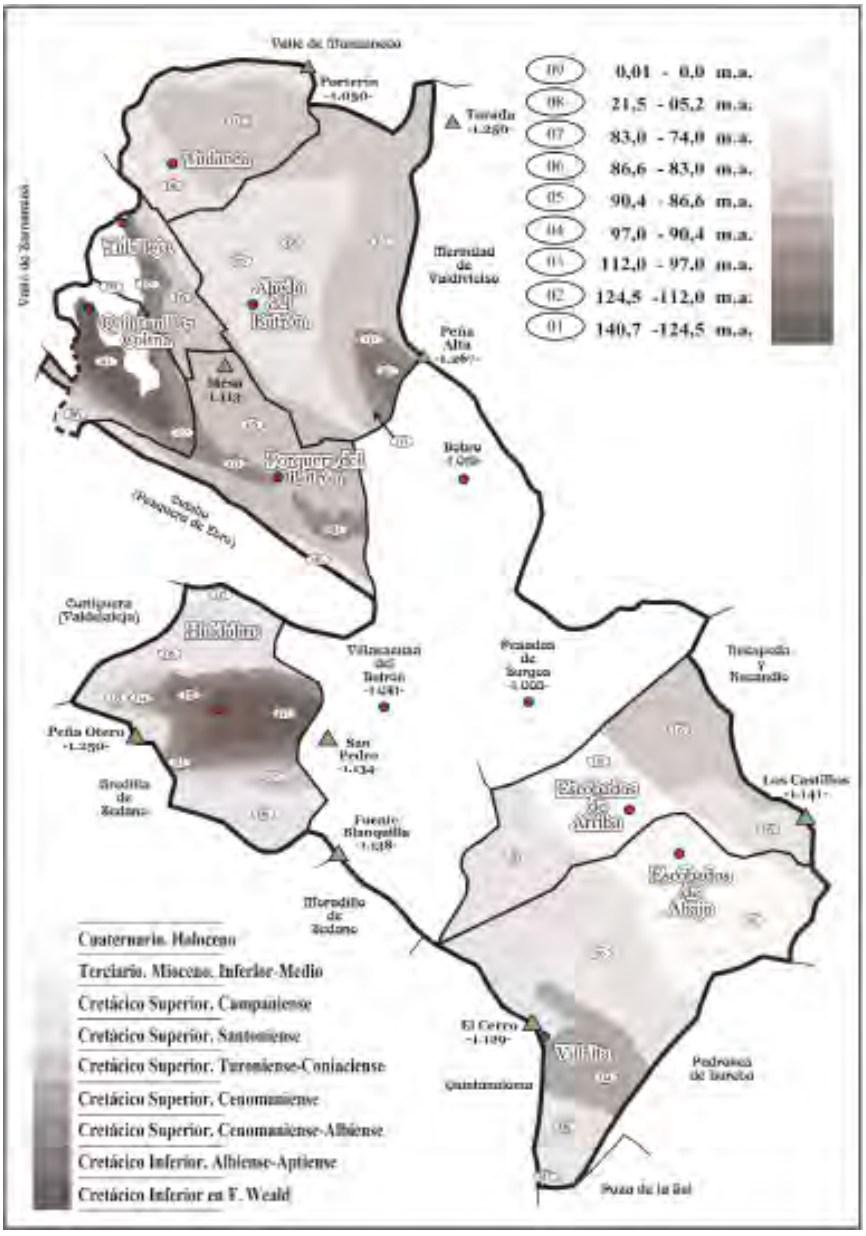


Fig. 008.- Mapa geológico de Tudanca, Ahedo del Butrón, Quintanilla-Colina, Tubilleja, Porquera del Butrón, Huidobro, Escóbados de Arriba, Escóbados de Abajo y Villalta

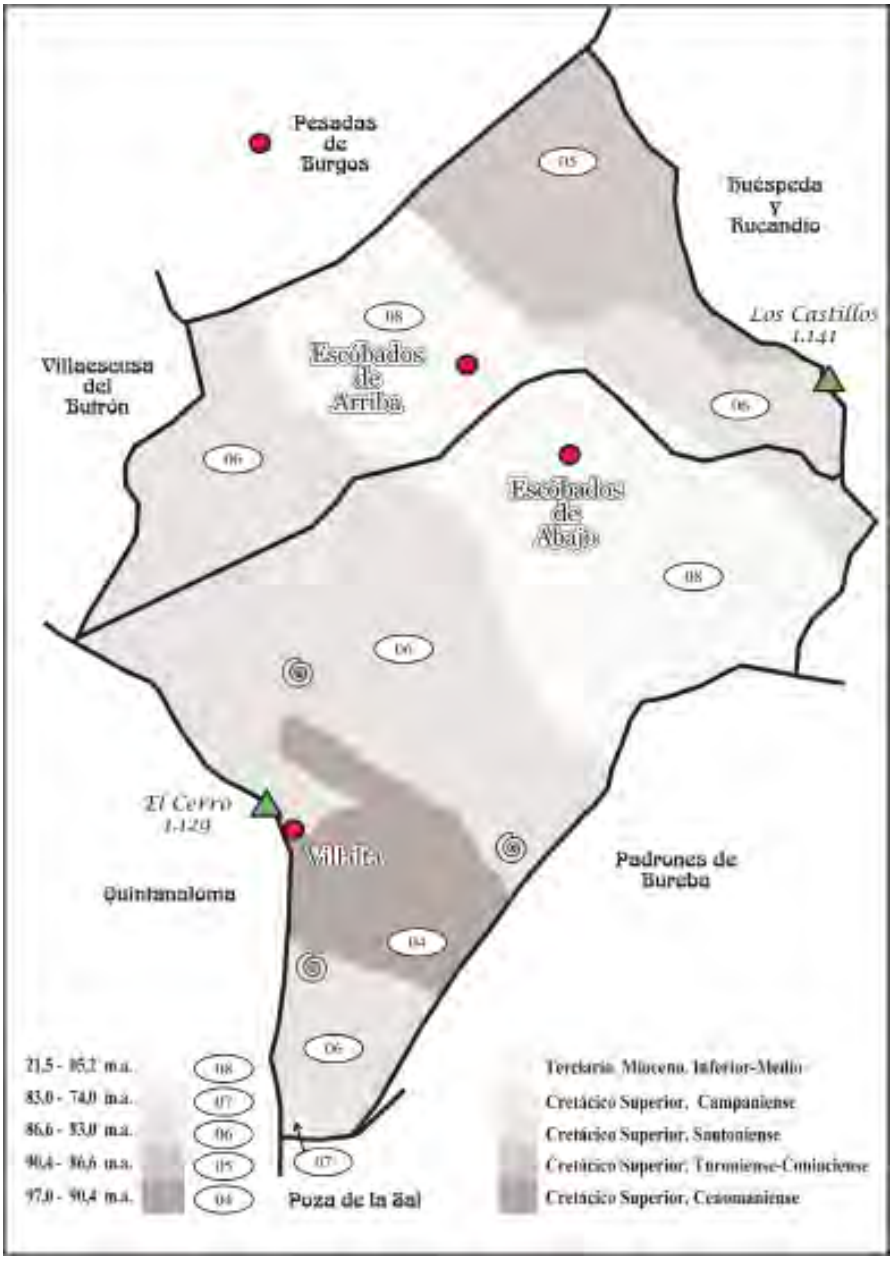


Fig. 009.- Mapa geológico de Escóbados de Arriba, Escóbados de Abajo y Villalta